



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1º de junio de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 4.947,54
--------------------------------	-------------

TAREAS CULTURALES

Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 14.024,91
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 5.008,90
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 30,05
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 24,04

TAREAS AGRICOLAS

Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 20,05
Carpida, por planta.....	\$ 20,05
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 300,54
Abono, por hectárea.....	\$ 1.0017,79
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 1.0017,79
Desmanado, por cacho.....	\$ 20,05
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 20,05
Encintado, por cacho.....	\$ 16,03
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 20,05
Fertilización, por cacho.....	\$ 20,05
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 20,05

TAREAS DE COSECHA

Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 20,05
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 20,05
Embalaje, por cajón.....	\$ 80,15
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 20,05
Estiba de la carga desde el depósito al vehículo de transporte, por cajón.....	\$ 20,05

IF-2023-75067296-APN-DNRO#SLYT



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 70,12
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 30,05
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 40,06

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas.